

tración del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1875/1981, de 3 de julio, por el que se aprueban las normas orgánicas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, cesa como Subdirector general de Administración y Conservación del citado Organismo don Rafael Brull Lenza, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 16 de diciembre de 1982.

## CAMPO SAINZ DE ROZAS

Ilmos. Sres. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo y Director general del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.

**33485** *ORDEN de 16 de diciembre de 1982 por la que se dispone el cese de don Roque Manresa Mira como Subdirector general de Suelo del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.*

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1875/1981, de 3 de julio, por el que se aprueban las normas orgánicas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, cesa como Subdirector general de Suelo del citado Organismo don Roque Manresa Mira, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 16 de diciembre de 1982.

## CAMPO SAINZ DE ROZAS

Ilmos. Sres. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo y Director general del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.

**33486** *ORDEN de 16 de diciembre de 1982 por la que se dispone el cese de don José María Delgado Mediavilla como Subdirector general de Promoción Privada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.*

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1875/1981, de 3 de julio, por el que se aprueban las normas orgánicas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, cesa como Subdirector general de Promoción Privada del citado Organismo don José María Delgado Mediavilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 16 de diciembre de 1982.

## CAMPO SAINZ DE ROZAS

Ilmos. Sres. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo y Director general del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.

**33487** *ORDEN de 16 de diciembre de 1982 por la que se dispone el cese de don José Luis Rokiski Uribarri como Subdirector general de Promoción Pública del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.*

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1875/1981, de 3 de julio, por el que se aprueban las normas orgánicas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, cesa como Subdirector general de Promoción Pública del citado Organismo don José Luis Rokiski Uribarri, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 16 de diciembre de 1982.

## CAMPO SAINZ DE ROZAS

Ilmos. Sres. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo y Director general del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.

**33488** *ORDEN de 16 de diciembre de 1982 por la que se nombra a don José García García Subdirector general de Promoción Privada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.*

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1875/1981, de 3 de julio, por el que se aprueban las normas orgánicas del Instituto para la Promo-

ción Pública de la Vivienda, he tenido a bien disponer el nombramiento de don José García García como Subdirector general de Promoción Privada del citado Organismo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 16 de diciembre de 1982.

## CAMPO SAINZ DE ROZAS

Ilmos. Sres. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo y Director general del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.

**33489** *ORDEN de 16 de diciembre de 1982 por la que se nombra a don Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán Subdirector general de Promoción Pública del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.*

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1875/1981, de 3 de julio, por el que se aprueban las normas orgánicas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, he tenido a bien disponer el nombramiento de don Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán como Subdirector general de Promoción Pública del citado Organismo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 16 de diciembre de 1982.

## CAMPO SAINZ DE ROZAS

Ilmos. Sres. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo y Director general del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.

**33490** *ORDEN de 16 de diciembre de 1982 por la que se nombra a don José Justo Tinaut Elorza Subdirector general de Estudios y Planificación del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.*

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1875/1981, de 3 de julio, por el que se aprueban las normas orgánicas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, he tenido a bien disponer el nombramiento de don José Justo Tinaut Elorza como Subdirector general de Estudios y Planificación del citado Organismo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 16 de diciembre de 1982.

## CAMPO SAINZ DE ROZAS

Ilmos. Sres. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo y Director general del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.

**33491** *ORDEN de 16 de diciembre de 1982 por la que se nombra a don José Luis Mas García Subdirector general de Administración y Conservación del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.*

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1875/1981, de 3 de julio, por el que se aprueban las normas orgánicas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, he tenido a bien disponer el nombramiento de don José Luis Mas García como Subdirector general de Administración y Conservación del citado Organismo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 16 de diciembre de 1982.

## CAMPO SAINZ DE ROZAS

Ilmos. Sres. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo y Director general del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**33492** *ORDEN de 8 de diciembre de 1982 por la que se dispone el cese de don Pedro Oñate Gómez como Director del Gabinete Técnico del Ministro de Educación y Ciencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que le confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,